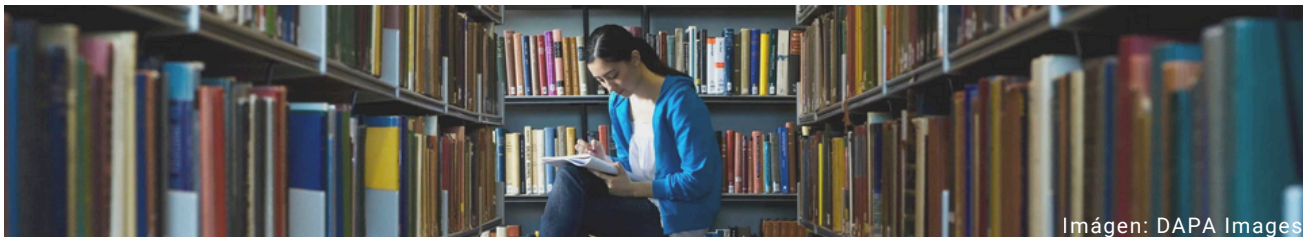


# PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS

*de la Educación en Colombia*



Imágen: DAPA Images

## EN ESTA EDICIÓN

**COSTOS EDUCATIVOS Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA 4**

**DIARE – DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL RÉGIMEN EDUCATIVO**

**NUEVAS CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA PRIMERA INFANCIA**

**COMUNIDAD DE PRÁCTICA EN EDUCACIÓN**

## Introducción

Presentamos el nuevo Boletín Jardínco, una publicación trimestral de la Asociación Colombiana de Jardines Infantiles (Jardínco) pensada para acompañar, inspirar y conectar a nuestra comunidad educativa. Cada edición saldrá cuatro veces al año y estará dedicada a difundir buenas prácticas, ofrecer herramientas útiles y visibilizar experiencias exitosas de jardines infantiles y colegios que fortalecen la calidad de la educación inicial en Colombia.

Creemos que compartir las buenas prácticas, así como las tendencias del sector, incluyendo evidencias, aprendizajes y retos, acelera la mejora continua y favorece decisiones informadas. Por eso, en los próximos números destacaremos casos reales, recursos prácticos y orientaciones que puedan ser replicables y adaptadas a distintos contextos.

¡Gracias por ser parte de esta red! Te invitamos a leer, compartir y sumar tus propias buenas prácticas para las próximas entregas.



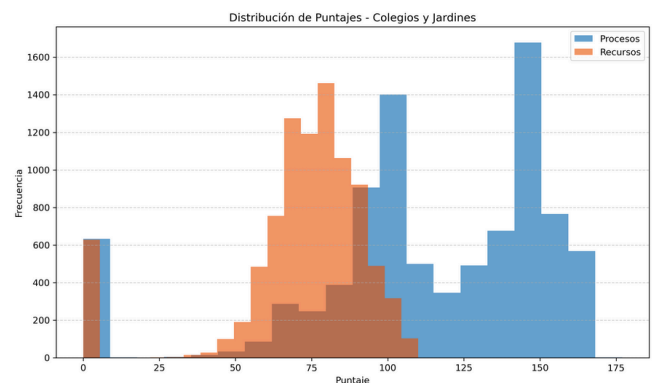
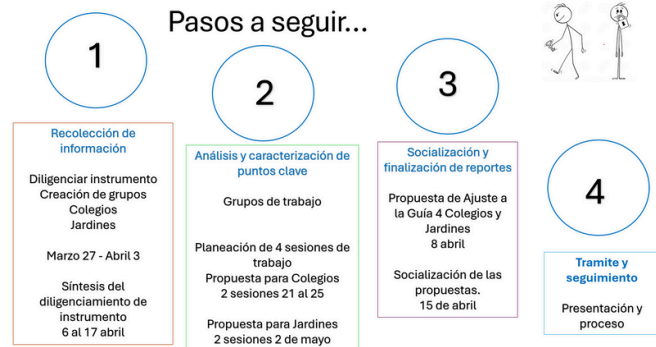
# Costos educativos y actualización de la Guía 4

En seguimiento al trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desde Jardinco y la Mesa de Educación Privada de Bogotá, hemos venido adelantando un proceso integral de análisis de la información provista a través del EVI, complementado con los insumos recopilados en tres encuentros con colegios y jardines infantiles realizados en Mayo. A partir de este ejercicio, consolidamos un documento comprensivo con propuestas para la actualización de la Guía 4, que fue oficialmente remitido al MEN. Puede acceder a nuestro micrositio de costos aquí: [www.jardinco.org/costos/](http://www.jardinco.org/costos/)

Actualmente, nos encontramos respondiendo a la primera iteración recibida del MEN sobre el borrador de la Guía 4 revisada, en cuya discusión también participamos activamente. En esta etapa hemos reiterado los puntos centrales planteados por las instituciones que participaron, asegurando que las propuestas reflejen tanto la realidad financiera del sector a nivel regional y local.

En particular, en esta segunda etapa reiteramos: la necesidad de construir indicadores para respaldar la inclusión de puntajes para avanzar en calidad educativa en cuanto a innovación, atención e inclusión y la valoración significativa de las instituciones con atención exclusiva a la primera infancia. Este proceso busca garantizar que los esquemas de costos educativos en Colombia sean más equitativos, transparentes y sostenibles, contribuyendo a mejorar la calidad de la educación inicial y básica. Invitamos a todas las instituciones a participar en la fase II del ajuste integral del instrumento y a compartir sus observaciones para seguir construyendo, de manera colectiva, una representación y autoevaluación sólida y efectiva del sector educativo privado.

## Pasos a seguir...



# DIARE – Diagnóstico Institucional para la Autoevaluación del Régimen Educativo

El DIARE, desarrollado por Jardínco y de acceso universal y gratuito, se ha consolidado como un recurso práctico y confiable para las instituciones educativas que desean reflexionar sobre sus procesos de gestión y la aplicabilidad de la actual Guía 4. Desde su lanzamiento, la herramienta ha sido utilizada en más de 100 ocasiones, permitiendo a colegios y jardines infantiles identificar fortalezas, reconocer áreas de mejora y comprender con mayor claridad sus puntajes frente a los formularios 1A y 1B.

Estimado/a,

Gracias por completar el formulario de autoevaluación institucional. Adjunto encontrará una copia de su diagnóstico educativo, generado a partir de las respuestas proporcionadas.

Este formulario, completamente voluntario y de referencia, le permite hacer un ejercicio para que usted califique la posible clasificación del establecimiento educativo en uno de los regímenes establecidos por la normativa vigente.

⚠ **Este cálculo es aproximado y tiene fines exclusivamente informativos.** No constituye una clasificación oficial. Los resultados deben ser interpretados de manera informal y en su reflexión para el Formulario 1A del EVI para el 2025.

🔒 Al enviar el formulario, usted consintió el tratamiento de sus datos personales con el fin exclusivo de generar el diagnóstico institucional. Esta información se ha manejado de forma confidencial y no se ha compartido con terceros.

Este tratamiento se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) en lo que respecta al acceso, corrección o eliminación de sus datos en cualquier momento.

Gracias nuevamente por su participación. Puede dar respuesta a [articulacion@jardinfo.org](mailto:articulacion@jardinfo.org)

Cordialmente,  
Equipo Jardínco

One attachment • Scanned by Gmail

Resultados\_DIAR...

Gracias a su carácter referencial y confidencial, el DIARE ha brindado a las instituciones un espacio libre de presiones externas para explorar cómo se relacionan sus resultados con las exigencias normativas vigentes. Este recurso ha demostrado ser particularmente valioso para aquellas entidades que reportan al EVI o que buscan aportar insumos a la actualización de la Guía 4 liderada por el MEN.

Más allá de su utilidad inmediata, el DIARE contribuye a fortalecer la participación informada del sector educativo privado en los debates regulatorios, asegurando que las propuestas de actualización se fundamenten en evidencias y en la experiencia real de las instituciones. Invitamos a quienes aún no han utilizado la herramienta a hacerlo y aprovechar los reportes personalizados que ofrece como insumo para la mejora continua y la construcción colectiva de un marco.

## Acceda al DIARE:

- Formulario 1A (Colegios): [https://bit.ly/DIARE\\_1A\\_JARDINCO](https://bit.ly/DIARE_1A_JARDINCO)
- Formulario 1B (Jardines): [https://bit.ly/DIARE\\_1B\\_JARDINCO](https://bit.ly/DIARE_1B_JARDINCO)
- Micrositio de costos: [www.jardinfo.org/costos/](http://www.jardinfo.org/costos/)





# Actualización de las condiciones de calidad para la Primera Infancia

El Ministerio de Educación Nacional viene trabajando desde el año 2021 en la reforma de los lineamientos técnicos para la primera infancia. A partir de la expedición de la Ley 1804 de 2016 (Ley de Cero a Siempre, se da valor y relevancia a la primera infancia con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, mediante una educación inicial con enfoque de derechos, diversidad y calidad.

Es así como en Colombia, surgen distintas normativas para avanzar en la calidad de la primera infancia con el desarrollo de instrumentos que aportan al enfoque mundial de garantizar derechos fundamentales los menores en concordancia con las líneas estratégicas de la Unicef, los (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Vinculación directa con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 3 (salud y bienestar) y ODS 10 (reducción de desigualdades), promoviendo equidad desde la gestación.

El Ministerio de Educación Nacional inicia la revisión de los lineamientos durante los años 2022 hasta la fecha e invita a participar a los de actores públicos y privados relevantes al sistema. En la formulación se proponen enfoques transversales de derechos humanos, diversidad, inclusión y la articulación interinstitucional e intersectorial de los sistemas de salud, nutrición, protección, y educación.

La construcción colectiva de los referentes pedagógicos para educación inicial incluye disposiciones que guían la planeación, ejecución, seguimiento y gestión de las acciones encaminadas a garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la atención integral. Dichos referentes incluyen lineamientos, orientaciones pedagógicas y curriculares, guías, protocolos, condiciones de calidad para la prestación del servicio educativo, así como el acompañamiento y fortalecimiento institucional.

La educación inicial a partir del decreto 1411 de 2022, reglamentario de la Ley 1804 de 2016, promueve la ruta progresiva para que todo prestador acoja las orientaciones para el diseño de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y para los Proyectos Pedagógicos PP, en sus distintas modalidades de prestación del servicio de manera que los niños y las niñas estén en el centro de cada contexto y territorio a partir de la expedición de la actualización en 2025.



# Comunidad de Práctica en educación

Jardínco se encuentra promoviendo la creación de una Comunidad de Práctica en Educación, un espacio mensual de encuentro entre pares para compartir experiencias, identificar temas prioritarios en los marcos normativos y fortalecer capacidades de manera activa y participativa. A diferencia de sesiones tradicionales centradas en conferencias, estas comunidades buscan que cada participante aporte, debata y aprenda de manera colectiva, permitiendo que el conocimiento y buenas prácticas se puedan revisar y multiplicar. Este proceso nos permitirá también avanzar en la documentación de buenas prácticas.

Cada sesión tendrá una dinámica sencilla: una presentación inicial de experiencias o aprendizajes en un área específica, seguida de un diálogo abierto y un espacio de preguntas y respuestas. Para apoyar los costos de esta iniciativa, especialmente la sostenibilidad logística y operativa, se establecerá un cargo de 5.000 pesos por persona y por reunión.

A través de una breve encuesta, disponible aquí: <https://bit.ly/ComunidadPractica-Jardinco> usted podrá registrarse, proponer los temas que considera más estratégicos de abordar y, si lo desea, ofrecerse como voluntario o voluntaria para compartir sus propias experiencias. Valoramos y fomentamos especialmente las experiencias provenientes de las regiones y la ruralidad, que enriquecen la discusión con realidades diversas y soluciones adaptadas a los contextos locales. De esta forma, construiremos juntos una agenda pertinente y útil para toda la comunidad educativa.

Le invitamos a sumarse y a contribuir activamente a este proceso colaborativo que busca mejorar la educación a través del aprendizaje entre pares. Nuestra primera reunión se realizará el **Jueves 16 de Octubre a las 6pm**. Más información: <https://www.jardinco.org/comunidad-practica/>

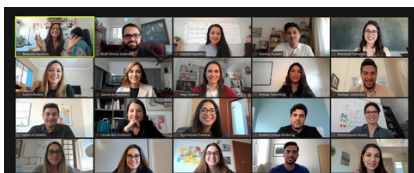


Imagen: Pexels



Imagen: Ppixabay

## Apoye nuestro trabajo

Todo esto lo ponemos a disposición **sin costo y para todas las entidades educativas del país**. Gracias a las donaciones, podemos mantener este acceso libre y así no cobrar cuotas de afiliación, porque creemos que la unión del sector es clave para garantizar un mejor sistema educativo para cada niño, niña, docentes y entidades, públicas y privadas.

**Conozca más:** <https://www.jardinco.org/donaciones/>

